

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un equipo de educadores ambientales explicará a pie de calle cómo separar la materia orgánica

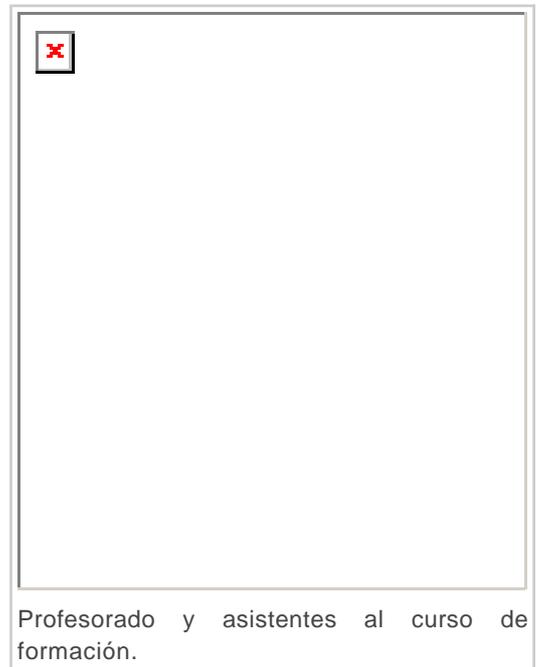
*La Oficina de Prevención de Residuos y el Consorcio de Residuos de Navarra están preparando a personal de mancomunidades con el objetivo final de mejorar la captación de materia orgánica en toda Navarra*

Viernes, 28 de septiembre de 2018

Personal técnico de 11 mancomunidades de Navarra ha culminado este viernes un proceso de formación para adquirir habilidades de concienciación y comunicación a empresas, negocios y ciudadanía que tengan que separar la materia orgánica en los residuos que produce. La acción se ciñe a lo dispuesto en la Ley Foral de Residuos, aprobada el pasado junio y que establece que en 2022 será obligatoria la recogida de materia orgánica en toda la Comunidad Foral.

Como la norma establece unos objetivos cuantificados, el 50% en 2020 y el 70% de la materia orgánica en 2027, la Oficina de Prevención y el Consorcio de Residuos han puesto en marcha varias medidas como un plan de acompañamiento y de formación de unos “agentes de cambio” que resuelvan dudas, corrijan errores y mejoren en cantidad y en calidad la separación de la materia orgánica.

Los y las educadoras ambientales resolverán las dudas del vecindario sobre qué tipo de residuos tienen que separar en relación a la materia orgánica. Esta tarea didáctica también se llevará a cabo en restaurantes, bares o supermercados de la zona para que hagan un uso apropiado de este sistema y de recogida selectiva de materia orgánica y conozcan todas las ventajas. En definitiva, servirán de apoyo y ayuda a toda la ciudadanía en las labores de depósito de materia orgánica respetando los diferentes sistemas de recogida o compostaje que tienen las mancomunidades de Navarra.



La acción formativa dio comienzo el pasado 10 de Septiembre y en su primera edición ha reunido a personal de las entidades con responsabilidad en las relaciones externas y en el contacto con la ciudadanía. En concreto, a representantes de las mancomunidades de Alto Araxes, Baztán, Bidausi, Bortziriak, Irati, Malerreka, Mendialdea, Sakana, Sangüesa / Zangoza, Valdizarbe, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona / Iruñea, así como dos empresas: Sistemas Medioambientales e Hirusta. En el plazo de 4 meses se realizará esta misma formación al resto de mancomunidades de Navarra.

El personal de acompañamiento comienza a trabajar desde este momento con el objetivo de aumentar los ratios de recogida de materia orgánica en toda Navarra acompañando, asesorando y ayudando a ciudadanía, hostelería o comercio.

La formación celebrada en la sede del Consorcio de Residuos de Navarra, ha sido impartida por Iñigo Gil, Oscar Rubio y Jordi Baucels, con una duración de 20 horas repartidas en 5 sesiones.

Las tres primeras se han adaptado a la comprensión de la importancia de orientación y servicio al cliente; a la puesta en marcha de planes de acción; al tratamiento profesional de los distintos tipos de clientes y a la resolución de problemas. Las sesiones finales se han centrado en cuestiones relacionadas con la materia orgánica, su normativa, las claves del éxito para mejorar los ratios de recuperación de materiales, el compostaje familiar, entre otros.



Una de las sesiones en la sede del Consorcio de Residuos.